



A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

Acuerdos del H. Colegio Académico

En la sesión ordinaria número 168, celebrada por el H. Colegio Académico el día 31 de octubre de 2019, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar el proyecto de nueva oferta educativa: Especialidad en Fiscalización en el Servicio Público.
- Aprobar el proyecto de nueva oferta educativa: Maestría en Aduanas, Logística y Negocios Internacionales (MALNI).
- Aprobar el proyecto de nueva oferta educativa: Maestría en Ingeniería en Internet de las Cosas e Inteligencia Artificial.
- Aprobar que se elimine el examen práctico como parte de los requisitos de titulación para el programa educativo de la Licenciatura en Odontología.
- Aprobar el Protocolo para la prevención y atención de casos de violencia de género de la Universidad de Sonora.
- Que la elección de integrante de la H. Junta Universitaria, en sustitución de la Dra. Rosa María Ortiz Ciscomani, se realice en la siguiente sesión.
- El Colegio Académico recibe el Informe de la Comisión Coordinadora de los foros de diálogo y consulta del Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora, nombrada por este órgano en la sesión No. 165 celebrada el día 30 de mayo del año en curso, el cual es presentado de manera resumida ante el pleno del órgano colegiado. En las intervenciones posteriores a dicha presentación se destaca la importancia de avanzar en la formulación y aprobación de los lineamientos y demás documentos normativos para la operación del Modelo Educativo 2030, y que en dicha normatividad sean tomadas en cuenta las opiniones, sugerencias y recomendaciones realizadas por integrantes de la comunidad universitaria en los foros de diálogo y consulta sobre el mencionado Modelo. En relación a este punto, se toma el siguiente acuerdo:

Solicitar a la Secretaría General Académica que realice la presentación ante Colegio Académico de los proyectos de actualización y armonización de los Lineamientos Generales para un Modelo Curricular de la Universidad de Sonora y de los Criterios para la Formulación y Aprobación de Planes y Programas de Estudio, como parte del marco normativo requerido para la transición de los planes de estudio al Modelo Educativo 2030.

- Nombrar la Comisión Especial para elección del Representante Académico de la Unidad Regional Norte para integrarse al Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Universitarios, establecida en el artículo 3 del Estatuto de la Comisión de Derechos Universitarios, integrándose de la siguiente manera:
 - Dr. Josué Castillo Muñoz
Representante del Personal Académico
 - C. Benancio Aureliano Arias Domínguez
Representante de los trabajadores administrativos o de servicios
 - Alumno Gamaliel Murrieta Murrieta
Representante de los alumnos
- Con fundamento en el artículo 116 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se acordó continuar la sesión para concluir el orden del día, en virtud de que se agotaron las 3 horas del tiempo reglamentario.
- Aprobar el reporte complementario de la Comisión Especial para el Programa Institucional de Ocupación de Plazas Vacantes de Profesores Investigadores y Técnicos Académicos de Tiempo Completo, con sus respectivas recomendaciones y observaciones de los departamentos de: Medicina y Ciencias de la Salud, Ciencias del Deporte y de la Actividad Física, Derecho y Física, Matemáticas e Ingeniería de la Unidad Regional Sur.

En este reporte se indicó que el Departamento de Sociología y Administración Pública y el Departamento de Ciencias Sociales de la Unidad Regional Sur no enviaron ninguna información que atendiera las recomendaciones del Colegio Académico.

- Para el Departamento de Sociología y Administración Pública se acordó:
Que las plazas vacantes de este Departamento se destinen a un banco de plazas para ser reasignadas en función de proyectos académicos aprobados por Colegio Académico, para la División de Ciencias Sociales.
- Para el Departamento de Ciencias Sociales de la Unidad Regional Sur, se acordó:
Que las plazas vacantes de este Departamento se destinen a un banco de plazas para ser reasignadas en función de proyectos académicos aprobados por Colegio Académico, para la Unidad Regional Sur.
- Se presentó como información al órgano colegiado, el Dictamen de la Comisión Especial nombrada por el H. Colegio Académico para el Programa Especial para Indeterminar a Profesores de Asignatura de los campus Cajeme y Nogales.
- Se informó que el Jurado nombrado por este Órgano Colegiado para otorgar el Premio Universidad de Sonora a la Trayectoria y al Mérito Académico, confirió éste al Dr. Benjamín Ramírez Wong del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos.

Para mayor información:

<https://www.unison.mx/acuerdos-2019-del-colegio-academico/>

Atentamente:

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras

Presidente

Dra. Rosa María Montesinos Cisneros

Secretaria Técnica